

## ACTA DE SESIÓN N° 5

19 de Julio del 2019

### SESIÓN ORDINARIA N° 05

Dando cumplimiento al Art. 317 del Código Orgánico Territorial COOTAD, en la Parroquia el Porvenir del Carmen, Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, a los diez y nueve días del mes de Julio del 2019, siendo las 10:30 de la Mañana; en el auditorio del Gobierno Parroquial, se reúnen los miembros de la junta parroquial y moradores en general previa convocatoria por parte del señor presidente para realizar la sesión para informar las cuentas por pagar que mantiene el Gobierno Parroquial del periodo 2019 - 2023 con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

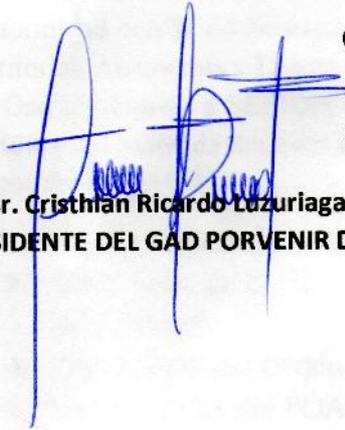
1. **Himno Nacional del Ecuador.-** Se contó con la presencia de todos los vocales, autoridades y comunidad en general.
2. **Apertura de la sesión parte del Sr. Presidente.-** El Sr Cristhian Ricardo Luzuriaga da un saludo de bienvenida, agradece la participación de todos los presentes, y da a conocer el objetivo que se pretende lograr en esta sesión.
3. **Presentación del informe de cuentas por pagar del GAD EL PROVENIR DEL CARMEN.-** La secretaria- tesorera da lectura de informe de las cuentas por pagar que mantiene el Gad Parroquial.
  - **Proyectos ejecutados.-** Contratación del servicio de una excavadora de oruga para el mejoramiento y ampliación de vías de la parroquia el porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe lo cual es financiado directamente por Gad Porvenir del Carmen por un valor de \$ 45.360,00; contratista a cargo Ing. Héctor Tapia Zarate; la administración anterior deja cancelado el valor de \$ 29.120,00 quedando un saldo pendiente \$ 14.732,00.
  - **Construcción de baterías sanitarias en la cabecera parroquial, parroquia el Porvenir del Carmen, Cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe financiamiento por Gad el Porvenir del Carmen por un valor de \$ 22.399,63; proyecto a cargo del Ing. Oscar Ruiz Torres anticipo otorgado \$9.999,84 quedando un saldo por pagar de \$ 11.239,06.**
  - **Quedando en ejecución al momento de transición el proyecto Construcción del puente peatonal sobre el rio San Luis sector valle del porvenir, parroquia el Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe; financiamiento por el Gad el Porvenir del Carmen por un valor de \$ 32.678,18; a cargo del Ing. Paul Torres; anticipo dando \$ 14.588,48; quedando pendiente un saldo de \$ 14.588,48.**
  - **En cuanto a los proveedores queda pendiente un saldo a favor del sr. Carlos Lojan Fierro por concepto de repuestos y accesorios para la maquinaria institucional por un valor de \$2.620,56.**

- Proveedor Keimer Castillo por concepto de Lavada y engrasada de la maquina institucional por un valor de \$ 30,48.
- Pago al proveedor Manuel Macanchi por concepto de internet por un valor de \$ 45,72.
- Proveedor Dani Daniel Troya por concepto de instructor de música para el proyecto cultural.
- Liquidación del señor presidente de las vacaciones de 2 años el valor de \$ 2.000,00.
- Liquidación de la ing. Tania Calva por un valor de \$ 1.099,50.
- Gastos realizados para el adecuado funcionamiento de la camioneta REPUESTOS por un monto de \$1.290,97 y mantenimiento y reparación por un valor de \$541,53.
- Gastos realizados para funcionamiento de la maquina repuestos por un valor de \$ 6.000,00 y mecánica por \$3.000,00.

4. **Intervención de la señora vicepresidenta.-** La Sra. Vicepresidente interviene agradeciendo la presencia de los presentes, manifestando que está dispuesta a atender los requiriendo de la parroquia para lo que necesiten dando a conocer que se encontrara en oficina los días miércoles para atender dichas peticiones.
5. **Intervención del sr. presidente para dar a conocer el tema del fondo común.-** dando a conocer que este fondo será asignado a la junta, pero para ello se debe presentar un proyecto que califique las directrices presentada por la mesa de comisiones de la ZTA manifestando que deba pendiente el proyecto que será presentado ya sebe existir prioridad.
6. **Palabras de los señores vocales Ing Santos Castillo, Sr. Líder Manaces.-** El Ing. Santos Castillo supo manifestar su disgusto por la falta de coordinación haciendo una observación al señor presidente para las próximas reuniones con los moradores de la parroquia, por otro lado dando a conocer que la comisión Asignada como vocal es Producción que estará en oficina los jueves dispuesto a atender las necesidades de la comunidad ya que se podrá efectuar convenios con las instituciones a fines con la finalidad de garantizar la adecuada producción agrícola y ganadera. Por otro lado intervino el sr. Líder Manaces dando un grato saludo a los participantes de la reunión dando a conocer que está encargado de la comisión de Deportes y Cultura para lo cual se encontrara en oficina los días lunes para atender las peticiones de la comunidad; y también dio a conocer que se encuentra preparando un proyecto que está a cargo del Ing. Paul Cueva con la finalidad de enaltecer la cultura de la parroquia.
7. **Intervención de los señores del MAG.-** Supieron manifestar que el señor presidente del Gobierno Parroquial les otorgara una oficina para poder atender los requerimientos de la población de la parroquia a lo respecta al sector agrícola y ganadero; para ello visitaran dos técnicos un veterinario y un Ing. Agrícola que estarán encargados de atender dichos los requerimientos capacitando a los

productores tanto en la oficina para llevar a cabo la correcta producción agrícola y ganadera de la parroquia y también visitando las fincas.

8. **Clausura por parte de Sr. Crithian Luzuriaga.-** El señor presidente Sin tener más que tratar el señor presidente agradece una vez más por la presencia y da por clausurada la presente sesión, siendo las 15:00 y para constancia de lo Actuado Firma el señor presidente y el secretario que la Certifica.



**Sr. Crithian Ricardo Luzuriaga Campos**  
**PRESIDENTE DEL GAD PORVENIR DEL CARMEN**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
  
**"El Porvenir del Carmen"**  
RUC: 1160034060001  
PALANDA - ECUADOR



**Ing. Dayana Robles Sanmartín**  
**CRETARIA - TESORERA**